

para celebrar la sesion ordinaria
de este dia, se declaró abierta
por dicho Señor, y leida la auto-
ria fue aprobada.

Se leyeron igualmente los Boletines
oficiales y demas comunicacio-
nes y ordenes recibidas de la Superio-
ridad y se acordó prestarles el debi-
do cumplimiento.

Por unanimidad se acordó que quan-
do el estado de los fondos lo permitiera
se abonen al Concejal Don Julián Maria
Navarro doscientas treinta y nueve
peretas á que asciende la cuenta
del gasto que ha ocasionado la última
eleccion de Diputados á Cortes, de sus res-
pectivos Capítulos.

Tambien se acordó comisio-
nar al Regidor D. Ferrn. Martin
Mellinas para que atienda al
pago de los animales dañinos
que se mueren, á razón de diez
peretas 50 cent. cada boma, tres
peretas un boverno, cuatro

